MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapére ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 96 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2017/2018 – ID N° 321.369.----------

Asunción, 24 de febrero de 2017.

VISTO: El Memorando D.G.A.F. de fecha 24 de febrero de 2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General en fecha 24 de febrero de 2017; y, el Informe del Comité de Evaluación por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes del llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/17 por SBE para la "Contratación de Seguro Médico para los Funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social" – Contrato Abierto – Plurianual 2017/2018 – ID N° 321.369, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum D.A. N° 722/16 de fecha 06 de diciembre de 2016 (recepcionado en la Dirección de UOC en fecha 09 de diciembre), la Dirección de Administrativa solicitó a la Dirección de UOC el inicio de un llamado para la Contratación de Seguro Médico para los Funcionarios del MTESS, adjuntando una propuesta de Especificaciones Técnicas.----------

Que, por Resolución MTESS N° 883/16 de fecha 28 de diciembre de 2016 se resuelve autorizar el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/17 por SBE para la "Contratación de Seguro Médico para los Funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social" – Contrato Abierto – Plurianual 2017/2018 – ID N° 321.369"; aprobándose también el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, por Resolución MTESS N° 884/16 de fecha 28 de diciembre de 2016 se resuelve conformar el Comité de Evaluación para el llamado en cuestión.----------

Que, la invitación a participar de la Subasta a la Baja fue publicada en un diario de gran circulación nacional por el lapso de 3 (tres) días. Así también, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, según los plazos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.----------

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES FIEL DEL ORIGINAL
María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCION MTESS Nº 96 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2017/2018 – ID N° 321.369.----------

Asunción, 24 de febrero de 2017.

Que, dentro de los plazos previstos en las bases del llamado, fueron evacuadas en tiempo y forma la totalidad de las consultas realizadas por los potenciales oferentes en la Plataforma Virtual del SICP, por medio de "Aclaraciones N° 1". En consecuencia, se realizaron ciertas modificaciones a las Especificaciones Técnicas y las Condiciones Especiales del Contrato, mediante Adenda N° 1.----------

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 321369 de fecha 16 de febrero de 2017 se ha verificado que ha participado y pujado 1 (un) único proveedor para el presente llamado: SANTA CLARA S.A. CENTRO MÉDICO PRIVADO.----------

Que, en fecha 17 de febrero de 2017 siendo las 10:15 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 1 (un) sobre de oferta presentado por la firma: SANTA CLARA S.A. CENTRO MÉDICO PRIVADO.----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para la presente licitación es: por EL TOTAL, según se desprende del Pliego de Bases y Condiciones, Sección I – Datos de la Subasta, IAO SBE 1.10.1.----------

Que, se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para honrar la presente adjudicación conforme CDP N° 140/17 de fecha 24 de febrero de 2017.-

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *"...Que, la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/17 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID 321.369, recaiga en la firma SANTA CLARA S.A. CENTRO MEDICO PRIVADO con RUC N° 80002917-8 por un monto total a contratar de Gs. 7.700.000.000.- (Guaraníes siete mil setecientos millones.); considerando que la oferta de la misma se ajusta*

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCION MTESS Nº 96 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2017/2018 – ID N° 321.369.----------

Asunción, 24 de febrero de 2017.

sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación". (sic).----------

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."* (sic).----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/17 por SBE para la "Contratación de Seguro Médico para los Funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social" – Contrato Abierto – Plurianual 2017/2018 – ID N° 321.369 a la firma SANTA CLARA S.A. CENTRO MÉDICO PRIVADO, con RUC Nº 80002917-8, por un monto total de Gs. 7.700.000.000.- (Guaraníes siete mil setecientos millones.-), conforme al Anexo que forma parte de la Resolución.----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ESTA COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCION MTESS Nº 96 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2017/2018 – ID N° 321.369.----------

Asunción, 24 de febrero de 2017.

documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.----------

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 96 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2017/2018 – ID N° 321.369.----------

Asunción, 24 de febrero de 2017.

ANEXO

							SANTA CLARA S.A. CENTRO MÉDICO PRIVADO	
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD MINIMA**	**CANTIDAD MAXIMA**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**
1	84131602-001	Contratación de Seguro Médico	UNIDAD	EVENTO	350	500	15.400.000.-	7.700.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO								**GS. 7.700.000.000-**

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social